



303/2026 - Convocatoria para conformación de base de proveedores para servicios de registro fotográfico

Tipo de contrato: Servicio

Modalidad: Convocatoria pública para conformación de base de proveedores elegibles. FAN podrá contratar a uno o más fotógrafos/as, de acuerdo con los requerimientos específicos de cada cobertura.

Plazo: 1 mes

Disponibilidad: a partir del 6 de julio de 2026, según cronograma y requerimientos de cobertura definidos por FAN.

Base del servicio: ciudad de La Paz, ciudad de Santa Cruz y/o comunidades indígenas de la Chiquitania, según la naturaleza y localización de la cobertura asignada.

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza, que desarrolla, promueve, con sustento técnico científico, caminos innovadores de desarrollo integral y sostenible. La visión de FAN es lograr que la sociedad asuma la conservación de la naturaleza como base fundamental para alcanzar un desarrollo integral y sostenible. El impacto a largo plazo que buscamos en nuestra Teoría de Cambio es lograr que Bolivia valore, proteja y conserve su patrimonio natural y las funciones ambientales que sustentan los medios de vida y bienestar de su población para el desarrollo sostenible y la resiliencia climática.

En el marco del Plan Estratégico Institucional (2021-2026) y los proyectos financiados por la Embajada de Suecia en Bolivia a través de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI), la Unión Europea en Bolivia y la Cooperación Española en Bolivia; FAN, a través del Programa Cadenas de Valor y Producción Sostenible, lleva a cabo actividades para promover la adopción de alternativas productivas sostenibles que generen menor huella ecológica y mejoren los medios de vida de poblaciones indígenas y campesinas.

Como parte de estas acciones, el programa desarrolla iniciativas que articulan ingredientes del bosque de la Chiquitania y la Amazonía boliviana con propuestas gastronómicas en contextos urbanos, con fines de valorización, comunicación y sensibilización. En este marco, se requiere contar con un registro fotográfico de alta calidad que documente procesos de preparación, productos, ambientes y resultados gastronómicos, para su aplicación en productos editoriales, piezas de comunicación institucional y una exposición fotográfica.

Dado que las coberturas contemplan distintos momentos, formatos y posibles ubicaciones, FAN prevé conformar una base de proveedores elegibles y podrá contratar a uno o más fotógrafos/as, de acuerdo con la evaluación técnica de las postulaciones y las necesidades específicas de cada cobertura.

Objetivo del servicio

Contar con un registro fotográfico de alta calidad de procesos, preparaciones, productos y contextos vinculados al uso de ingredientes del bosque de la Chiquitania y la Amazonía boliviana, para su aplicación en productos editoriales, piezas de comunicación institucional y una exposición fotográfica en un espacio reconocido.

Objetivos Específicos

- Documentar procesos de preparación, montaje, emplatado y presentación de propuestas gastronómicas elaboradas con ingredientes del bosque.
- Registrar ingredientes, productos transformados y resultados finales de las preparaciones, con calidad técnica y valor estético.
- Capturar imágenes de contexto, detalle, ambiente y, cuando corresponda, de las personas participantes, que aporten a la narrativa visual del proyecto.
- Entregar material fotográfico editado, seleccionado y organizado para su uso en recetario, exposición fotográfica y piezas de comunicación institucional.

Productos esperados

- Banco fotográfico digital (databook técnico) del proyecto, organizado de forma sistemática, que consolide todo el material generado como repositorio oficial.
- Fotografías clasificadas y catalogadas, organizadas por tipo de contenido (procesos, productos, personas, ambientes), incluyendo metadatos de fecha, ubicación y actividad para facilitar su uso y recuperación.
- Selección curada de imágenes optimizadas para la exposición fotográfica y para su uso en piezas de comunicación institucional, garantizando calidad técnica y coherencia visual.
- Entrega de archivos digitales en formatos editables y finales (RAW y JPG/TIFF, según corresponda), organizados en carpetas temáticas y cronológicas, con nomenclatura estandarizada definida por el proyecto.

Principales actividades

- Revisar con FAN el alcance de la cobertura asignada, incluyendo objetivos, tipo de imágenes requeridas, locación, tiempos y condiciones de entrega.
- Realizar la cobertura fotográfica en la fecha, lugar y horario definidos.
- Registrar imágenes de proceso, producto, detalle, ambiente y otros componentes relevantes según lineamientos del proyecto.
- Realizar la selección y edición básica del material obtenido.
- Entregar los archivos en la estructura, formato y plazo solicitados por FAN.
- Atender observaciones razonables de FAN respecto a la selección, organización o ajustes básicos del material entregado.

Modalidad de contratación

La presente convocatoria tiene por objeto la conformación de una base de proveedores elegibles para servicios de registro fotográfico en el marco de las actividades del proyecto.

La evaluación en esta etapa será principalmente técnica, en función de la experiencia, portafolio, propuesta técnica y disponibilidad de las personas postulantes.

FAN podrá contratar a uno o más fotógrafos/as, de acuerdo con las necesidades específicas de cada cobertura, la ubicación geográfica, la pertinencia del portafolio, la disponibilidad y las condiciones logísticas aplicables.

Las condiciones económicas y logísticas específicas serán definidas posteriormente, según el alcance concreto de cada asignación.

Perfil del oferente

- Experiencia mínima comprobable en fotografía gastronómica, de producto, documental, retrato, naturaleza, comunidades y/o fotografía editorial.
- Dominio en el uso de equipos fotográficos profesionales (DSLR o mirrorless), incluyendo lentes, accesorios y técnicas de captura en distintas condiciones.
- Es deseable contar con experiencia previa o archivo fotográfico relacionado a productos del bosque, comunidades y cadenas de valor en la Chiquitania y Amazonía.

Instrucciones para postular

Las personas interesadas deberán presentar hasta el **lunes 29 de junio de 2026**, al correo **contrataciones@fan-bo.org**, la siguiente documentación, indicando en el asunto el número de referencia de la convocatoria:

1. **Hoja de vida resumida**, que detalle la experiencia relevante del postulante en fotografía gastronómica, de producto, documental, retrato, naturaleza, comunidades y/o fotografía editorial.
2. **Portafolio o book de trabajos relevantes**, que permita valorar la calidad técnica, estética y pertinencia de trabajos previos relacionados con el servicio requerido.
3. **Propuesta técnica breve**, que incluya:
 - breve enfoque de trabajo para este tipo de servicio;
 - disponibilidad durante el período previsto;
 - indicación de la o las ciudades y/o zonas en las que puede realizar coberturas;
 - referencia de condiciones logísticas relevantes, en caso de aplicar;
 - tarifa referencial por sesión en ciudad;
 - tarifa referencial por jornada fuera de ciudad.

Las tarifas referenciales solicitadas tienen carácter únicamente orientativo y no constituyen una oferta económica vinculante. Las condiciones económicas específicas serán solicitadas y definidas posteriormente, de acuerdo con el alcance y características de cada cobertura.

Solo se contactará a las personas que precalifiquen.

La evaluación de propuestas se realizará considerando los siguientes aspectos y puntajes:

- Experiencia relevante del postulante – 40%
- Calidad y pertinencia del portafolio – 40%
- Propuesta técnica, disponibilidad y capacidad de cobertura – 20%

Nota: La información económica referencial solicitada no formará parte del puntaje de evaluación en esta etapa de preselección.